

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Detalle de : Contribución otorgada al Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISS) del año 2013, para el cumplimiento de las Cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo número 51 que corresponde a la “Contribución para Salud” y Número 52 que corresponde a la “Contribución para Actividades Culturales, Artísticas, Deportivas y Similares”.

2013	Cláusula 51 Contribución para la salud	Cláusula 52 Contribución para Actividades Culturales, artísticas, deportivas y similares	Total
Monto de Cláusulas	\$102,857.14	\$45,714.28	\$148,571.42

Fuente. Contrato Colectivo de trabajo vigente (2013)

A la fecha, no se han solicitado desembolsos por anticipos relacionados a las Cláusulas 51 y 52 que corresponden al año 2013

